



NOMBRE DEL ALUMNO: MELISSA GIL LOPEZ

PARCIAL: 4

NOMBRE E LA MATERIA: BASES FISCALES

NOMBRE DEL PROFESOR: REYNALDO FRANCISCO MANUEL GALLEGOS

NOMBRE DE LALICENCIATURA: ADMINISTRACION Y ESTRATEGIA DE NEGOCIOS

CUATRIMESTRE: 4

EL IMPUESTO SOBRE LA RENTA DE SOCIEDADES.

DEFINICIÓN Y CARACTERÍSTICAS DEL IMPUESTO.

Es una prestación en dinero o en especie que no tiene contraprestación directa por parte del Estado

LA CONTROVERTIDA JUSTIFICACIÓN DEL IMPUESTO.

Son una fuente vital de rentas para la mayoría de los gobiernos a fin de financiar la infraestructura y servicios esenciales para sus ciudadanos.

LA DETERMINACIÓN DE LA BASE IMPONIBLE.

Se determinará por el método de estimación directa, por el de estimación objetiva cuando la ley del Impuesto sobre Sociedades (LIS) determine su aplicación y, subsidiariamente, por el de estimación indirecta, de conformidad con lo dispuesto en la Ley General Tributaria

LA INTEGRACIÓN CON EL IRPF.

El Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas (IRPF) es un tributo que deben pagar al Estado los ciudadanos residentes en España. Grava la renta que se ha obtenido a lo largo de un año, teniendo en cuenta las circunstancias personales y familiares de cada persona.

LOS INCENTIVOS FISCALES A LA INVERSIÓN EN EL IMPUESTO DE SOCIEDADES.

Los incentivos a la inversión como beneficios económicos cuantificables que los gobiernos otorgan a empresas o grupos de empresas específicos, con el objetivo de dirigir la inversión hacia sectores o regiones favorecidos o de influir en el carácter de tales inversiones

LOS IMPUESTOS SOBRE EL VOLUMEN DE VENTAS

Impuesto que se aplica a la compra de bienes y servicios para los consumidores y a la venta de bienes y servicios para las empresas.

DEFINICIÓN Y CARACTERÍSTICAS DE LOS IMPUESTOS SOBRE EL VOLUMEN DE VENTAS.

Es un impuesto del orden nacional, indirecto, de naturaleza real, de causación instantánea, y de régimen general.

CLASES DE IMPUESTOS SOBRE VENTAS: LOS IMPUESTOS MONOFÁSICOS, Y LOS IMPUESTOS MULTIFÁSICOS.

Estos pueden ser: multifásicos y monofásicos. Donde, en el primer tipo se refiere a todos aquellos que gravan en los procesos de compra-venta y, en el segundo, solo gravan en una parte del proceso y pueden subdividirse de acuerdo al valor total de las ventas.

UNA COMPARACIÓN DE SU MECÁNICA DE APLICACIÓN Y DE SUS EFECTOS ECONÓMICOS.

evaluación sistemática de las alternativas de solución a problemas de ingeniería, con base en los resultados de modelos económicos financieros como apoyo a la toma de decisiones.

EL IMPUESTO SOBRE EL VALOR AÑADIDO

El Impuesto sobre el Valor Añadido (IVA) es un impuesto indirecto sobre el consumo derivado de la compra de bienes o de servicios profesionales.